

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12765481.98HY-MT2P4-7ERHY-3C9D3B52A49CAED4D2C4ACF6F1FB1BA0CD1B2CEE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Intervención General
ECONOMÍA Y HACIENDA

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA AL 31-12-2025

D. DAVID GONZÁLEZ BARBÉ, PRIMER TENIENTE DE ALCALDESA DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INFRAESTRUCTURAS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta de este Excmo. Ayuntamiento nº 1327/2025 de fecha 09/06/2025 de modificación del Decreto 511/2025 de Delegación de Facultades y Potestades Específicas en los Tenientes de Alcaldesa, conforme al artículo 21.1 f) de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 191.3 del R. D. L. 2/2.004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLRHL) y artículo 90.1 del R. D. 500/1.990.

Incoado el expediente para la elaboración de la Liquidación, y realizadas las operaciones propias de liquidación del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento correspondientes al pasado ejercicio de 2025 realizadas por Intervención.

Conocido el Informe de control financiero a la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento emitido por la Intervención, el Informe sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y límite de deuda de forma consolidada para toda la Corporación.

Visto los Informes de control financiero emitidos por Intervención con ocasión del cierre y Liquidación del Presupuesto 2025, de los que debe darse cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que este órgano celebre: Informe Anual de evaluación de la Morosidad y el Período Medio de Pago; Informe de control y análisis de los Mandamientos de Pago a Justificar y Anticipos de Caja Fija; Informe de evaluación del Registro de Facturas; e Informe de seguimiento de las operaciones devengadas Pendientes de Aplicar al Presupuesto.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos y por tanto, aprobar los Estados de Liquidación elaborados y que establece la Instrucción de Contabilidad para Entidades Locales de más de 5.000 habitantes (Orden del HAP/1781/2013 de 30 de septiembre modificada por Orden HAC/1364/2018), la ejecución de los créditos de gasto de las distintas partidas presupuestarias y de las previsiones de cada uno de los conceptos de ingreso, los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, las obligaciones pendientes de pago a igual fecha, el resultado presupuestario del ejercicio, los remanentes de crédito y el remanente de tesorería.

Los estados de ejecución de Ingresos y Gastos, resumidos por capítulos, expresivos de los derechos reconocidos y las obligaciones liquidadas en el ejercicio, han sido los siguientes:

Liquidación Ayuntamiento 2025					
%	INGRESOS	Ingresos	Gastos	GASTOS	%
32,87%	CAP. I.- Impuestos Directos	26.680.035,81	22.100.432,39	CAPITULO I.- Gastos de Personal	30,86%
2,20%	CAP. II.- Impuestos Indirectos	1.788.272,87	16.212.732,79	CAPITULO II.- Compra de Bienes y Servicios	22,64%
13,21%	CAP. III.- Tasas y otros Ingresos	10.724.770,99	666.437,97	CAPITULO III.- Intereses	0,93%
48,89%	CAP. IV. Transferencias, Subv. Corrientes	39.681.594,66	25.595.104,26	CAPITULO IV.- Subvenc. y Transf. Corrientes	35,74%
0,59%	CAP. V.- Ingresos Patrimoniales	476.916,63	0,00	CAPITULO V.- Fondo de Contingencia	0,00%
97,77%	Ingresos Corrientes	79.351.590,97	64.574.707,41	Gastos Corrientes	90,16%
0,00%	CAP. VI.- Enajenación de Bienes	0,00	2.682.579,03	CAPITULO VI.- Inversiones	3,75%
1,79%	CAP. VII.- Transferencias. Subv. De Capital	1.451.305,12	55.822,20	CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	0,08%
1,79%	Ingresos de Capital	1.451.305,12	2.738.401,23	Gastos de Capital	3,82%
99,56%	Total Ingresos no Financieros	80.802.896,08	67.313.108,64	Total Gastos No Financieros	93,98%
0,44%	CAP. VIII.- Activos Financieros	357.612,99	28.860,00	CAPITULO VIII.- Activos Financieros	0,04%
0,00%	CAP. IX.- Pasivos Financieros	0,00	4.281.501,34	CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	5,98%



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

0,44%	Total Ingresos Financieros	357.612,99	4.310.361,34	Total Gastos Financieros	6,02%
100,00%	TOTAL INGRESOS	81.160.509,08	71.623.469,98	TOTAL GASTOS	100,00%

SEGUNDO. - Respecto del Presupuesto de Gastos (art. 93.1.a) del R. D. 500/90) se ponen de manifiesto los siguientes resultados de ejecución:

DATOS GENERALES GASTOS		
- Créditos Iniciales		72.063.082,34 €
- Modificaciones de Crédito		9.330.384,78 €
- Créditos definitivos		81.393.467,12 €
- Obligaciones Reconocidas Netas		71.623.469,98 €
- Pagos Realizados Totales		70.181.022,70 €
- Reintegros de Pagos		234.136,89 €
- Pagos Líquidos		69.946.885,81 €
- Pendiente de Pago		1.676.584,17 €
MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
- Créditos Extraordinarios		131.940,00 €
- Suplementos de Créditos		0,00 €
- Ampliación de Créditos		0,00 €
- Transferencia de Créditos (+/-)		4.880.382,56 €
- Créditos Generados por Ingresos		4.967.767,92 €
- Incorporación de Créditos		4.362.616,86 €
- Bajas Por anulación		131.940,00 €

TERCERO. - En cuanto al Presupuesto de Ingresos, de los estados de liquidación del sistema informático se deducen los siguientes resultados (art. 93.1.b) del R. D. 500/90):

DATOS GENERALES INGRESOS		
- Previsiones Iniciales		75.577.427,07 €
- Modificaciones de Previsiones		9.330.384,78 €
- Previsiones definitivas		81.907.811,85 €
- Derechos Reconocidos Netos		81.160.509,08 €
- Ingresos Realizados Totales		74.344.053,52 €
- Devoluciones de Ingreso realizadas		713.166,76 €
- Recaudación Líquida		73630.886,76 €
- Pendiente de Cobro		7.529.622,32 €

CUARTO. - Así mismo conforme a lo dispuesto en el art. 93.2.b) del R. D. 500/90, se ha determinado el Resultado Presupuestario *Ajustado* del ejercicio, calculado de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 del mismo R. D., que asciende a 9.000.558,48 € conforme al siguiente cuadro:

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones reconocidas netas	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	79.351.590,97	64.574.707,41	14.776.883,56
b. Operaciones de capital	1.451.305,12	2.738.401,23	-1.287.096,11
1. Total operaciones no financieras (a+b)	80.802.896,09	67.313.108,64	13.489.787,45
c. Activos financieros	357.612,99	28.860,00	328.752,99
d. Pasivos financieros		4.281.501,34	-4.281.501,34
2. Total operaciones financieras (c+d)	357.612,99	4.310.361,34	-3.952.748,35
I. Resultado Presupuestario del ejercicio (I=1+2)	81.160.509,08	71.623.469,98	9.537.039,10



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

AJUSTES			
3. Créditos gastados financiados con remtes para gastos grales			0,00
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			322.241,51
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			858.722,13
II. Resultado Presupuestario Ajustado			9.000.558,48

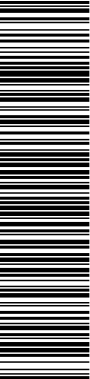
QUINTO. - Con base en lo dispuesto en el Art. 93.2.c) del R. D. 500/90 también se han determinado los Remanentes de crédito del ejercicio, compuestos por los saldos regulados en el Art. 98 del mismo Real Decreto.

Se determinan también los Remanentes incorporables, los excesos de financiación afectada, que ascienden a 2.614.073,89 €; que son desviaciones de financiación positivas acumuladas a lo largo del presente y de los ejercicios pasados; es decir, el saldo no gastado procedente de cantidades reconocidas a favor de la Corporación para una finalidad específica. Generalmente, se trata de subvenciones y otros ingresos específicos y afectados, concedidos a la Corporación y aún no gastados en su totalidad. A continuación, se relacionan divididos en tres bloques:

- a) Los proyectos de gasto del propio ejercicio que se liquida.
- b) Los proyectos de gasto nacidos en ejercicios anteriores a aquel.
- c) Los excesos de financiación afectada aún no afectados a ningún proyecto de gasto concreto.

EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA DEL AÑO 2025 – PROYECTOS DE GASTO			
CÓDIGO PROYECTO	APLIC. PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	EFA IMPORTE
2025/02 ORIENTA CA/OCA/0007/2025	23001.2410.14302	SALARIOS PERSONAL TÉCNICO Y APOYO ORIENTA (PROGRAMA ORIENTA)	5.684,56
	23001.2410.16004	SS PERSONAL TÉCNICO Y APOYO ORIENTA (PROGRAMA ORIENTA)	6.087,36
2024/06 PROGRAMA GESTIONA 11/023/PE/0008	23001.2410.14316	PROGRAMA GESTIONA. SALARIOS CONTRATACIONES	1.652,21
	23001.2410.16016	SPROGRAMA GESTIONA. SEG SOCIAL CONTRATACIONES	5.927,12
	23001.2410.14317	PROGRAMA GESTIONA. SALARIOS ALUMNOS	18.316,42
2024/12 CORRESPONSABILIDAD IGUALDAD 2024/25	20100.2310.22798	LUDOTECAS DE TARDE INFANTIL - ZONA URBANA Y RURA	23.350,34
2023/25 Sb Diputación Mejora Instalaciones deportivas 2023	26000.3420.63201	MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.382,24
2024/24 PLAN CADIZ EN MARCHA 2024	17200.1532.61910	"REHAB SUPERFICIAL FIRME CL PALMERA, BREZO,	9.883,01
	17200.1532.61911	PEATONALIZACION PLAZA DE LA PAZ	26.485,39
	17400.3420.62200	CONSTRUC SALA HALTEROFILIA Y MEJORA PISTAS TENIS CPM	27.643,11
	17400.3420.63200	RENOVACION Y MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EL PICACHO	34.750,91
SUBTOTAL			162.162,67

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12765481.98HY-MT2P4-7ERHY-3C9D3B52A49CAED4D2C4ACF6F1FB1BA0CD1B2CEE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA PROCEDENTE DE AÑOS ANTERIORES – CON PROYECTO DE GASTO			
CÓDIGO PROYECTO	APLIC. PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	EFA IMPORTE
2007/06	11000.1510.60101	Inversión nueva URBANIZACION SUP-BO-1 (2007)	1.662.424,76
2022	17200.1532.61930	Rehabilitación firme y pavimentación de varias calles	2.324,72
2018	17200.4590.60101	Ejecución viario conexión C/Bulerías con C/Ostra. Exceso aprovech. Sector SUNP-VE-1 Verdigones.	24.940,92
SUBTOTAL			1.689.690,40

EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA INCORPORABLES – SIN PROYECTO DE GASTO			
CÓDIGO PROYECTO	APLIC. PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	EFA INCORPORAR IMPORTE
2005/2009/2010	17200.4590.63910	Otras inversiones de reposición DCHOS DE ACOMETIDA	29.425,07
2008/2011	17200.4590.63905	Otras inversiones de reposición CANON DE MEJORA	145.992,71
2023	17200.1532.61930	Enajenación parcela SUP-JA-1 acuerdo JGL 09-02-2023	113.930,15
2024	11000.1520.68902	Enajenación. Finca incluida en SUNP-VE-1 en Verdigones	10.132,06
2024	11000.1520.68102	ENAJENACIÓN PART INDIV JA-1 EXCESO APROV DESTINO ART 54.2C) LOUA	462.740,83
SUBTOTAL			762.220,82

TOTAL EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA 2025:	2.614.073,89 €
162.162,67 € + 1.689.690,40€ + 762.220,82 € = 2.614.073,89 €	

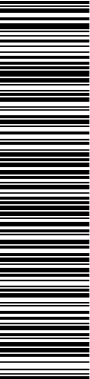
SEXTO. - En aplicación de lo establecido en el art. 93.2 a) del R. D. 500/90, se han determinado los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo los de Presupuesto Corriente a 7.529.622,32 € y los de Presupuestos Cerrados a 30.225.115,98 €, lo que hace un total de 37.754.741,30 € de deudores.

En cuanto a las obligaciones pendientes de pago, las del ejercicio corriente importan 1.676.584,17 € y las de Presupuestos Cerrados 9.098.548,48 € lo que hace un saldo total pendiente de pago por acreedores presupuestarios de 10.775.132,65 €.

SÉPTIMO. - Conforme a lo señalado en el Art. 191.2 del TRLRHL y 93.2.d) del R. D. 500/90, se ha determinado el Remanente de Tesorería, comparándolo con el del ejercicio anterior sería el siguiente:

Remanente de Tesorería del Ayuntamiento	2025	2024
Fondos líquidos de Tesorería	21.053.538,50	11.070.085,30
(+) Derechos Pendientes de cobro del Presupuesto corriente	7.529.622,32	7.361.739,09
(+) Derechos Pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	30.225.115,98	32.363.027,59
(+) Derechos Pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias	1.455.906,07	1.190.163,51

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12765481.98HY-MT2P4-7ERHY-3C9D3B52A49CAED4D2C4ACF6F1FB1BA0CD1B2CEE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

Total Deudores Pendientes de cobro	39.210.644,37	40.914.930,19
(-) Obligaciones Pendientes de pago del Presupuesto corriente	1.676.584,17	5.500.826,89
(-) Obligaciones Pendientes de pago de Presupuesto cerrado	9.098.548,48	7.871.134,14
(-) Obligaciones Pendientes de pago de operaciones no presupuestarias	6.649.555,22	7.758.792,58
Total Acreedores Pendientes de pago	17.424.687,87	21.130.753,61
(-) Cobros Pendientes de aplicar	7.555.005,08	3.720.683,19
(+) Pagos Pendientes de aplicar	27.003,80	249.927,59
Partidas Pendientes de Aplicación	-7.528.001,28	-3.470.755,60
Remenente Total	35.311.493,72	27.383.506,28
Saldos de dudoso cobro	24.883.226,63	25.746.446,39
Exceso de Financiación	2.614.073,89	2.727.968,20
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	7.814.193,20	-1.090.908,31

OCTAVO. - Finalmente al objeto de su seguimiento conforme a lo previsto en el vigente Plan de Ajuste de la Corporación, se ha determinado el Remanente de Tesorería Consolidado, comprensivo del Remanente del Propio Ayuntamiento junto al de sus dos Organismos Autónomos (GMU y PMD), que tiene la siguiente composición:

Consolidación Remanente de Tesorería 2.025					
	Ayuntamiento	GMU	DEPORTES	Eliminaciones	Consolidado
Fondos Líquidos	21.053.538,50	4.883.701,15	363.046,05		26.300.285,70

Pte cobro corriente	7.529.622,32	1.384.221,52	5.984,44	670.875,31	8.248.952,97
Pte cobro Cerrados	30.225.115,98	22.457.145,13	101.949,81	12.243.416,08	40.540.794,84
Pte cobro O. no Pptarias	1.455.906,07	470.519,54	2.077,58	423.763,61	1.504.739,58
Deudores Pendientes de cobro	39.210.644,37	24.311.886,19	110.011,83	13.338.055,00	50.294.487,39

Pte pago corriente	1.676.584,17	148.550,51	227.194,06	670.875,31	1.381.453,43
Pte pago Cerrados	9.098.548,48	271.940,12	0,00	7.875.658,04	1.494.830,56
Pte pago O. no Pptarias	6.649.555,22	2.399.915,81	32.445,40	4.791.521,65	4.290.394,78
Acreedores Pendientes de pago	17.424.687,87	2.820.406,44	259.639,46	13.338.055,00	7.166.678,77

Cobros Ptes aplicar	7.555.005,08	115.704,56	0,00		7.670.709,64
Pagos Ptes aplicar	27.003,80	0,00	0,00		27.003,80
Partidas Pendientes de Aplicación	-7.528.001,28	-115.704,56	0,00		-7.643.705,84

Remanente Total	35.311.493,72	26.259.476,34	213.418,42		61.784.388,48
Saldo dudoso cobro	24.883.226,63	9.771.069,04	98.111,89		34.752.407,56
Exceso de Financiación	2.614.073,89	10.084.391,90	0,00		12.698.465,79
RLT para G.G.	7.814.193,20	6.404.015,40	115.306,53		14.333.515,13

NOVENO. - Aprobar la Liquidación consolidada Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y sus OOA dependientes de los Estados de Ejecución de los Ingresos y Gastos a 31 de diciembre, y Resultados Presupuestarios conforme a los previsto en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, siendo el Estado de Ejecución y el Resultado presupuestario consolidado:

El Estado de ejecución por capítulos de Ingresos y Gastos Consolidado de todo el Grupo es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

Liquidación Consolidada 2025					
%	INGRESOS	Ingresos	Gastos	GASTOS	%
31,96%	CAP. I.- Impuestos Directos	26.680.035,81	38.476.385,61	CAPITULO I.- Gastos de Personal	51,96%
2,14%	CAP. II.- Impuestos Indirectos	1.788.272,87	17.943.230,19	CAPITULO II.- Compra de Bienes y Servicios	24,23%
15,52%	CAP. III.- Tasas y otros Ingresos	12.953.585,16	683.107,86	CAPITULO III.- Intereses	0,92%
47,53%	CAP. IV.- Transferencias, Subv. Corrientes	39.681.594,66	9.018.910,13	CAPITULO IV.- Subvenc. y Transf. Corrientes	12,18%
1,11%	CAP. V.- Ingresos Patrimoniales	927.398,54	0,00	CAPITULO V.- Fondo de Contingencia	0,00%
98,26%	Ingresos Corrientes	82.030.887,04	66.123.626,85	Gastos Corrientes	89,30%
0,00%	CAP. VI.- Enajenación de Bienes	0,00	3.608.682,11	CAPITULO VI.- Inversiones	4,87%
1,71%	CAP. VII.- Transferencias. Subv. De Capital	1.423.670,53	0,00	CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	0,00%
1,71%	Ingresos de Capital	1.423.670,53	3.608.682,11	Gastos de Capital	4,87%
99,96%	Total Ingresos no Financieros	83.454.557,57	69.732.308,96	Total Gastos No Financieros	94,18%
0,04%	CAP. VIII.- Activos Financieros	31.560,00	31.560,00	CAPITULO VIII.- Activos Financieros	0,04%
0,00%	CAP. IX.- Pasivos Financieros	0,00	4.281.501,34	CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	5,78%
0,04%	Total Ingresos Financieros	31.560,00	4.313.061,34	Total Gastos Financieros	5,82%
100,00 %	TOTAL INGRESOS	83.486.117,57	74.043.377,24	TOTAL GASTOS	100,00%

El Resultado Presupuestario Consolidado asciende a 9.465.501,45 €, conforme al siguiente detalle:

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC. NETOS	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes (*)	82.030.887,05	66.575.900,61	15.454.986,44
b) Operaciones de capital (*)	1.423.670,53	3.158.424,86	-1.734.754,33
1. Total operación no financieras (a+b)	83.454.557,58	69.734.325,47	13.720.232,11
c) Activos Financieros (*)	58.330,68	28.860,00	29.470,68
d) Pasivos financieros (*)	0,00	4.284.201,34	-4.284.201,34
2. Total operaciones financieras (c+d)	58.330,68	4.313.061,34	-4.254.730,66
I RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	83.512.888,26	74.047.386,81	9.465.501,45

(*) Realizados los ajustes/eliminaciones por consolidación entre entidades

DECIMO. - Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, según dispone el artículo 193.4 del TRLRHL y el artículo 90.2 del RD. 500/90, así como de los Informes de control financiero emitidos por Intervención indicado en los antecedentes.

Remítase copia a la Consejería de Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda en virtud de lo señalado por el artículo 193.5 de la Ley de Haciendas Locales y 91 del RD. 500/90.

EL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA E INFRAESTRUCTURAS, Fdo: David González Barbé.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo: Víctor Barbero Diéguez

AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2025												
INGRESOS	CORPORACIÓN	PMD	GMU	ERESSAN	EMULISAN	ELICODESA	EMUREMASA	T.D.T. COSTA N.	ELIMINACIONES	P. CONSOLIDADO		
CAP. I IMPUESTOS DIRECTOS	26.680.035.81		0.00							26.680.035.81		
CAP. II IMPUESTOS INDIRECTOS	1.788.272.87		0.00							1.788.272.87		
CAP. III TASAS Y OTROS INGRESOS	10.724.770.99	148.203.00	2.080.611.17							12.953.585.16		
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.681.594.66	947.000.00	698.509.90	873.864.47	6.329.600.63	4.190.000.00	3.472.280.13	272.500.00	-16.783.755.13	39.681.594.66		
CAP. V INGRESOS PATRIMONIALES	476.916.63		450.481.91	0.00	0.00	0.00		0.00		927.398.54		
CAP. VI VENTA DE INMUEBLES	0.00		0.00							0.00		
CAP. VII SUBV. Y TRANSF. DE CAPITAL	1.451.305.12		0.00		10.822.20	20.000.00	25.000.00		-83.456.79	1.423.670.53		
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	357.612.99	1.200.00	1.500.00						-328.752.99	31.560.00		
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	0.00		0.00							0.00		
TOTAL	81.160.509.07	1.096.403.00	3.231.102.98	873.864.47	6.340.422.83	4.210.000.00	3.497.280.13	272.500.00	-17.195.964.91	83.486.117.58		
GASTOS	CORPORACIÓN	PMD	GMU	ERESSAN	EMULISAN	ELICODESA	EMUREMASA	T.D.T. COSTA N.	ELIMINACIONES	P. CONSOLIDADO		
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	22.100.432.39	758.217.38	2.393.939.85	857.449.41	5.479.248.04	3.930.140.35	2.861.648.58	95.309.61		38.476.385.61		
CAP. II COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	16.212.732.79	66.174.39	208.374.23	24.501.34	708.767.24	177.336.95	376.175.43	169.167.82		17.943.230.19		
CAP. III INTERESES	666.437.97	2.902.24	9.534.01	1.548.97	0.00	0.00	2.532.26	152.41		683.107.86		
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.595.104.26	207.561.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-16.783.755.13	9.018.910.13		
CAP. V FONDO DE CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		
CAP. VI INVERSIONES	2.682.579.03	50.190.43	369.833.20	0.00	473.161.72	28.500.00	0.00	4.417.73		3.608.682.11		
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.822.20	0.00	27.634.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-83.456.79	0.00		
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	28.860.00	1.200.00	1.500.00	0.00						31.560.00		
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	4.281.501.34	3.747.37	297.034.94	0.00	27.970.68	0.00	0.00		-328.752.99	4.281.501.34		
TOTAL	71.623.469.98	1.089.992.81	3.307.850.82	883.499.72	6.689.147.68	4.135.977.30	3.240.356.27	269.047.57	-17.195.964.91	74.043.377.24		